## M & D CATERING M&DC S.A.

Guayaquil, 13 de junio de 2017

Señorita
MARIA DANIELA CABANILLA FRANCO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía M&D CATERING M&DC S.A., celebrada el día 13 de Junio de 2017, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el lapso de CINCO AÑOS.

Según los Estatutos Sociales, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual, así como al Presidente de conformidad, con el Art. Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la compañía.

La compañía **M&D CATERING M&DC S.A.**, se constituyó mediante escritura pública que autorizó el Notario Público Sexagésimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Nietzche Alfonso Salas Guzmán, con fecha 21 de Marzo de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 de marzo de 2017.

Atentamente.

Ana Maria Alcivar Alcivar SECRETARIA AD-HOC

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía M&D CATERING M&DC S.A., y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquii, 13 de Junio de 2017

María Daniela Cabanilla Franco

C. C. No. 0926069717

LUS DATUS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD MINASOUL ADJUNTA.

7183/3 (

## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:26.476 FECHA DE REPERTORIO:19/jun/2017 HORA DE REPERTORIO:13:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Companía M&D CATERING M&DC S.A., a favor de MARIA DANIELA CABANILLA FRANCO, de fojas 26.155 a 26.158, Registro de Nombramientos número 7.097.

ORDEN: 26476

Guayaquil, 20 de funio de 2017

REVISADO POR

Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUAL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

Receptor: Monica V llacreses Indarte

Firma:\_\_\_\_